Guayaquil, abril 13 del 2009

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA
DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A. DISCLO
Ciudad.

Estimados señores

Después de haber revisado los Estados Financieros y Controles administrativo del presente ejercicio económico año 2008, en mi calidad de comisario, comunico lo siguiente..

Mi examen se realizo de acuerdo a los principio de contabilidad de general aceptación, haciendo uso de las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta General de Accionistas.

En este proceso de revisión observe que los libros y las actas de las Junta de Accionista y comprobante de contabilidad se llevan de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Realice prueba de conocimiento en forma selectiva, los controles operativos internos y contables implantada por la administración se cumple, no existiendo desviaciones importante de comentar. Es de mencionar las facilidades y apoyo prestados por la compañía en el desarrollo de mi trabajo.

Las cifras que presentan los estados financieros de DISTRIBUIDORA CLOMARZA S.A. DISCLO a Diciembre 2008 están respaldados por registros contables a esa fecha.

En mi opinión los estados financieros y los respectivos anexos presentan razonablemente la situación de la Empresa.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
05 MAY 2009
MARCOS CALDERON
GUAYAQUIL

Atentamente

ROMULO PALMA HERRERA
COMISARIO